

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TURISMO SATHYA SAI S.A. SAITURI"**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a los QUINCE días del mes de marzo del dos mil DIEZ Y OCHO, a las once horas, en las oficinas situadas en Mauricio Av. Sixto Duran Ballen y morales se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TURISMO SATHYA SAI S.A. SAITURI de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. **HARMSEM GONZALEZ RIETO ALFREDO EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario del 100% de acciones ordinarias y nominativas por un valor de 4.000,00.

Preside la sesión La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario El Sr. **HARMSEM GONZALEZ RIETO ALFREDO EDUARDO**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por el y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4.000.00)

El accionista por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

### **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

### **2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

## **1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Concluida la exposición el La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

## **2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

## **2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**

Toma la palabra La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO

Concluida la exposición de La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, toma la palabra el Sr. **HARMSSEN GONZALEX RIEGO ALFREDO EDUARDO** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo La Sra. Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** sobre la reelección como comisario de la compañía a la ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

HARMSSEN MONCAYO CATERINA  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

HARMSSEN GONZALEZ R. ALFREDO  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

---

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SATHYA  
SAI S.A. SAITURI.”, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

Bahía de Caráquez, 15 de Marzo del 2.018

| <b>ACCIONISTAS</b>               | <b>No de<br/>Acciones</b> | <b>No de<br/>Voto</b> |
|----------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| <b>HARMSEM G. ALFREDO EDUADO</b> | 4.000                     | 100%                  |
|                                  | 1                         | 1                     |

HARMSEN MONCAYO CATERINA  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

HARMSEN GONZALEZ R. ALFREDO  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**